Términos y Condiciones
Campaña Promocional "Más rendimiento para tu PYME"

1. **Vigencia y Participación**: La presente campaña aplica exclusivamente para los clientes que hayan recibido la notificación de la misma en su aplicación móvil de ueno. Los clientes tienen tiempo de solicitar cualquiera de los beneficios de la Campaña hasta las 23:59 del día 19/10/26. Una vez aprobados y cumplidos los requisitos, dichos beneficios se adjudicarán directamente y permanecerán vigentes hasta las 23:59 del día 30/12/26.

2. **Elección de Beneficios**: El cliente podrá acceder a uno, a dos o a los tres beneficios mencionados a continuación (de manera individual o conjunta, a su elección), siempre que se cumplan las condiciones establecidas para cada caso.

3. **Beneficio 1: Tasas preferenciales con upay**
 - **Beneficio:** El negocio accede a tasas preferenciales en cobros a través de los POS de la Red upay, establecidas de la siguiente manera: 2,70% para cobros con Tarjeta de Crédito (TC), 2,00% para Tarjeta de Débito (TD) y 1,00% para pagos con QR.
 - **Requisitos:** El cliente debe utilizar upay y contactar a su Ejecutivo Comercial para suscribirse y solicitar la aplicación de las tasas preferenciales.

4. **Beneficio 2: Upys por pago de salarios**
 - **Beneficio:** El equipo de colaboradores de tu empresa suma hasta 2.000 upys extras correspondientes al Programa de Beneficios ueno+.
 - **Requisitos:** El cliente debe gestionar el pago de salarios a través de ueno empresas y contactar a su Ejecutivo Comercial para suscribirse al beneficio.

5. **Beneficio 3: Rendimiento de cuenta**
 - **Beneficio:** La empresa obtiene un rendimiento anual escalonado sobre su saldo promedio histórico, aplicable a las cuentas a la vista en guaraníes (se excluyen cuentas en moneda extranjera). La tasa anual se determina automáticamente según el tramo de saldo promedio, pudiendo alcanzar hasta un 2,00% anual (para saldos superiores a Gs. 1.000.000.000), conforme al siguiente cuadro de saldos promedio en Guaraníes por cliente:

Hasta Gs. 25.000.000,00	Sin tasa (0,00%)
Más de Gs. 25.000.000,00 hasta Gs. 100.000.000,00	1,00%
Más de Gs. 100.000.000,00 hasta Gs. 1.000.000.000,00	1,50%
Más de Gs. 1.000.000.000,00	2,00%

 - **Requisitos:** El rendimiento está sujeto al saldo promedio mantenido en la cuenta. El cliente debe contactar a su Ejecutivo Comercial para la suscripción y activación del beneficio.

6. **Condiciones Generales**: Los beneficios son de carácter corporativo, exclusivos para la empresa notificada, intransferibles y sujetos a la validación de cumplimiento por parte de ueno bank.

7. **Expiración Automática:** Finalizada la vigencia de la campaña (30/12/26 a las 23:59 hs), los beneficios otorgados expirarán y quedarán sin efecto de forma automática, sin necesidad de notificación, aviso o formalidad previa por parte del Banco.

8. **Modificación y Cancelación:** ueno bank se reserva el derecho de modificar, ampliar, suspender o cancelar anticipadamente la presente campaña, así como de alterar estos Términos y Condiciones en cualquier momento por razones de fuerza mayor o decisiones comerciales, comunicándolo a través de sus canales oficiales.

9. **Prevención de Fraude y Abuso:** El Banco se reserva el derecho exclusivo e inapelable de suspender o excluir de la campaña, e incluso revocar los beneficios otorgados, a aquellos clientes que realicen un uso abusivo, fraudulento, o que incumplan con las políticas y Términos y Condiciones Generales de ueno empresas.

10. **Fallas Técnicas:** ueno bank no se responsabiliza por fallas técnicas, caídas del sistema, cortes de energía o problemas de conectividad de internet que pudieran impedir, demorar o afectar la solicitud o el goce de los beneficios durante el periodo de vigencia.

11. **Aceptación de los Términos:** La sola solicitud, gestión o uso de cualquiera de los beneficios descritos implica la lectura, comprensión y aceptación total e incondicional de los presentes Términos y Condiciones por parte del cliente.

Avda. Santa Teresa N° 3.088 casi Concejal Vargas. Asunción, Paraguay.
+595 21 618 8000
www.uenobank.com.py

ueno bank S.A.
Resolución N° 22- Acta N° 67 de fecha 22 de noviembre de 2023 del Directorio del Banco Central del Paraguay.